



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS CONCORDIA N° 3 Y CONCORDIA "A"- DESDE EL 11/01 HASTA EL 18/01/2021

A: RRSS 08023/32004 (CONCORDIA/PROVINCIA DE ENTRE RÍOS),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 21/2021

SR. INTERVENTOR
Ángel Horacio RÉBOLI:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha registrado un caso positivo de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales durante el período comprendido entre el 11 de enero y el 18 de enero de 2021, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

